

Expediente: 2876/20

Carátula: ROMANO LEONEL ALEXANDER C/ CARABAJAL BEATRIZ NOEMI Y OTROS (EXPTE. ACUMULADO "TAPIA JORGE ERNESTO Y OTRO C/ GRAU JORGE LUIS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 3254/20) S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GRAU, LUIS JORGE-DEMANDADO/A

20304422247 - PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA

20393556227 - ROMANO, LEONEL ALEXANDER-ACTOR/A

307162716489933 - CARABAJAL, BEATRIZ NOEMI-DEMANDADO/A

30716271648510 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRAB. DE LA 1º NOM, -DEFENSOR DE AUSENTES

27231179599 - BAIGORRIA, TERESITA DEL HUERTO-ACTOR/A

27231179599 - TAPIA, JORGE ERNESTO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2876/20



H102346337231

JUICIO: "ROMANO LEONEL ALEXANDER c/ CARABAJAL BEATRIZ NOEMI Y OTROS (EXPTE. ACUMULADO "TAPIA JORGE ERNESTO Y OTRO C/ GRAU JORGE LUIS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 3254/20) s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" 2876/20.-

NOTA: Se hace constar que en el día de la fecha se dio cumplimiento con lo dispuesto por S.S., procediendo a la acumulación informática de los autos "TAPIA JORGE ERNESTO Y OTRO c/ GRAU JORGE LUIS Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 3254/20" a a la presente causa. Asimismo se procedio a la carga de los justiciables del referido expte. al presente. SECRETARÍA. San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2026.- MEVP-2876/20.

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:

CN=VAZQUEZ PAZ Martin Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20337557067

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.